



LIGA BOGOTANA DE ARQUERIA

Afiliado a La Federación de Arqueros de Colombia
Con Reconocimiento Deportivo de Mindeporte 914 de 2022
Personería Jurídica Resolución No 305 de Julio 18 de 2001
Nit 830.089.791-1

Bogotá, 24 de julio de 2026

008 - 2026

COMUNICADO A CLUBES

Cierres viales por MMB

Estimados presidentes un cordial saludo;

La Liga Bogotana de Arquería informa a todos los clubes participantes del **II Ranking Distrital que el próximo domingo 26 de julio de 2026**, fecha en la que se desarrollará la ronda individual de la competencia, tendrá lugar simultáneamente la Media Maratón de Bogotá, evento que generará importantes cierres viales en los alrededores del Centro de Alto Rendimiento (Calle 63 No. 59A-06).

De acuerdo con la información suministrada por las autoridades de movilidad y la organización del evento, los cierres viales iniciarán a partir de las **7:30 a. m.**, afectando los principales corredores de acceso al escenario deportivo, entre ellos la calle 63 y la carrera 60, con una reapertura gradual de las vías a medida que avance la competencia, estimándose la normalización de la movilidad hacia la 1:00 p. m., aproximadamente.

Por lo anterior, la Liga Bogotana de Arquería recomienda a todos los deportistas, entrenadores y acompañantes llegar al Centro de Alto Rendimiento antes de las 7:30 a. m., con el fin de evitar contratiempos en el acceso al escenario y garantizar el inicio oportuno de la jornada deportiva.

Se recomienda igualmente planificar con anticipación el desplazamiento, prever posibles demoras y utilizar rutas alternas en caso de ser necesario.

Agradecemos la comprensión y colaboración de todos los participantes para garantizar el normal desarrollo de la competencia.

Con aprecio,

Órgano de administración

Liga Bogotana de Arquería